

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	
	INSTRUCTIVO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Macroproceso:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	Proceso:	SERVICIOS ASISTENCIALES
	INSTRUCTIVO: UTA.SGC.C.1.1.12	REINGRESO LABORAL DEL PERSONAL INFECTADO POR COVID-19
Ámbito de Aplicación:	Personal Docente, Administrativo y Trabajadores	

1 OBJETIVO

- Implementar lineamientos para el reingreso de pacientes por COVID-19 a su área laboral.

2 ALCANCE

- El instructivo inicia con la valoración médica durante el triaje.
- El instructivo concluye con notificación al COE Institucional.

3 REFERENCIA NORMATIVA

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Salud
- Decreto Ejecutivo Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020
- Acuerdo N° 00126-2020-Declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria
- Acuerdo Interministerial Nro. 0000001, de 12 de marzo de 2020, del Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
- Acuerdo Interministerial Nro. 0000002, de 13 de marzo de 2020, del Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, del Ministerio del Trabajo
- Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077, de 15 de marzo de 2020, del Ministerio del Trabajo.
- Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-080, de 28 de marzo de 2020, del Ministerio del Trabajo.

4 POLÍTICAS

- Impulsar el desarrollo e implementación del plan de salud integral y calidad de vida, como garantía del bienestar universitario con la ejecución de programas y proyectos de salud integral, salud maternal, educación para la salud, becas estudiantiles, consejería y orientación en la comunidad universitaria.

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	
	INSTRUCTIVO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Macroproceso:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	Proceso:	SERVICIOS ASISTENCIALES
	INSTRUCTIVO: UTA.SGC.C.1.1.12	REINGRESO LABORAL DEL PERSONAL INFECTADO POR COVID-19
Ámbito de Aplicación:	Personal Docente, Administrativo y Trabajadores	



5 GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

Término	Definición
Actividad	Es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un proceso o subproceso.
SARS-CoV-2	Es el nombre que se le ha dado al nuevo coronavirus. El coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo grave o SARS-CoV-2 es un tipo de coronavirus causante de la enfermedad COVID-19, cuya expansión mundial ha provocado la pandemia de 2019-2020. El genoma del virus está formado por una sola cadena de ARN, y se clasifica como un virus ARN monocatenario positivo. Su secuencia genética se ha aislado en diciembre de 2019, y no se conoce el mecanismo exacto de transmisión, pero se cree que puede producirse el contagio de una persona a otra mediante las gotas de saliva expulsadas a través de la tos y el estornudo o al espirar (microgotas). Puede provocar enfermedad respiratoria aguda y neumonía grave en humanos.
Coronavirus	Amplia familia de virus que normalmente afectan solo a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).
Aislamiento	Separación del individuo infectado durante el periodo de transmisibilidad, con el objetivo de impedir la propagación de la enfermedad.
Cuarentena	Separación del individuo sano expuesto, para evitar una posible propagación de la enfermedad transmisible.
Diagnóstico	Parte de las ciencias médicas que sirve para establecer la etiología de las enfermedades. En las enfermedades infecciosas se emplean diversas formas de diagnóstico que generalmente se complementan unas con otras: la anamnesis o estudio de los antecedentes, el diagnóstico epidemiológico, el diagnóstico clínico, el diagnóstico anatomopatológico y el diagnóstico mediante pruebas de laboratorio.
Reingreso laboral	Resolución por la cual se establece que un trabajador recupere su trabajo y vuelva a realizar las actividades que le correspondían, respetando sus condiciones laborales y antigüedad.
Caso confirmado	Caso sospechoso con prueba de laboratorio (RT-PCR) positiva para infección COVID-19, independientemente de los signos y síntomas. Un caso probable que cuente con Rx, TAC y otros exámenes de apoyo diagnóstico compatibles con COVID-19, en ausencia de otra etiología que lo explique. Se confirmará exclusivamente por clínica. ESTO TIENE QUE SER SUFICIENTEMENTE DOCUMENTADO PARA SU CLASIFICACIÓN FINAL.

Abreviatura	Significado
COVID-19	Es la enfermedad que causa el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2).
SARS-CoV-2	Coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo grave o SARS-CoV-2
COE-I	Comité de Operaciones de Emergencia Institucional
DBU	Dirección de Bienestar Universitario

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	
	INSTRUCTIVO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Macroproceso:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	Proceso:	SERVICIOS ASISTENCIALES
	INSTRUCTIVO: UTA.SGC.C.1.1.12	REINGRESO LABORAL DEL PERSONAL INFECTADO POR COVID-19
Ámbito de Aplicación:	Personal Docente, Administrativo y Trabajadores	

6 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTRUCTIVO


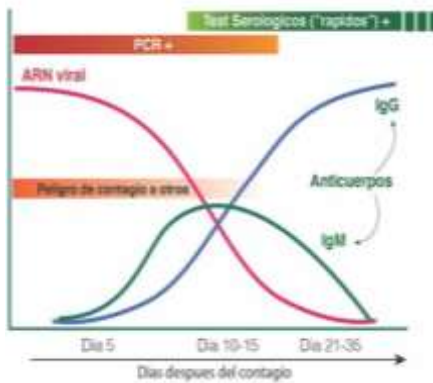
#	Actividad	Responsable de la actividad	Descripción	Ilustraciones
1	Valoración médica durante el triaje	Médicos DBU	<p>En caso de que los miembros de la comunidad universitaria presenten sintomatología respiratoria sospechosa de COVID-19, deben obligatoriamente acudir a la Red Pública de Salud o a consulta médica particular para su valoración y en caso necesario deberán emitir el certificado médico de aislamiento.</p> <p>En caso de asintomáticos respiratorios que refieran contacto con pacientes sospechosos o positivos de COVID-19, deben acudir obligatoriamente a la Red Pública de Salud o a consulta médica particular para su valoración y en caso necesario deberán emitir el certificado médico de aislamiento.</p> <p>En estos casos se notificará al Distrito de Salud correspondiente mediante EPI 1.</p> <p>Tomar en cuenta la Ilustración 1 e Ilustración 2</p>	 
2	Notificación de caso sospechoso	Médicos DBU	<p>El personal médico que se encuentra laborando de manera presencial comunicará al personal médico que está laborando mediante teletrabajo, los nombres del servidor público universitario y el número de contacto para el seguimiento respectivo.</p> <p>Los casos sospechosos de los miembros de la comunidad universitaria a los que se les realiza seguimiento y que tengan criterio médico de alta probabilidad, serán notificados al Distrito de Salud correspondiente mediante EPI 1 (Ilustración 2)</p>	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

INSTRUCTIVO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Macroproceso:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	Proceso:	SERVICIOS ASISTENCIALES
	INSTRUCTIVO: UTA.SGC.C.1.1.12	REINGRESO LABORAL DEL PERSONAL INFECTADO POR COVID-19
Ámbito de Aplicación:	Personal Docente, Administrativo y Trabajadores	

3	Seguimiento de casos sospechosos o positivos	Médicos DBU	<p>Se realizará el seguimiento diario vía telefónica y a través de medios telemáticos, a todos los casos de sintomáticos respiratorios, sospechosos y confirmados de COVID-19</p> <p>Esto se ejecutará conforme a la norma técnica MSP.</p> <p>Se solicitará el envío de los resultados de las pruebas diagnósticas al correo dibesau@uta.edu.ec, así como los certificados médicos de aislamiento en caso de ser emitidos por la Red Pública de Salud o médicos tratantes particulares (avalados por subsidios IESS).</p> <p>En caso de que los miembros de la Comunidad Universitaria por su situación de salud no puedan realizar el aval del certificado médico particular en subsidios del IESS, los médicos DBU, enviarán un informe de notificación a la Dirección de Talento Humano para conocimiento de los días otorgados para el aislamiento, mismo que al culminar el confinamiento, el servidor público universitario deberá realizar el aval del certificado médico en subsidios del IESS para la justificación de sus días laborables.</p>	
4	Reingreso laboral	Médicos DBU	<p>El alta médica epidemiológica o de aislamiento será otorgada por la Red Pública de Salud o por el médico tratante particular, con base a los lineamientos generales de vigilancia epidemiológica COVID-19 (versión 6) del MSP:</p> <p>a) Casos confirmados y casos probables con síntomas saldrán del aislamiento cumpliendo por lo menos diez (10) días contados a partir de la fecha de aparición de síntomas, más al menos tres días sin fiebre, sin el uso de antipiréticos y sin</p>	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

INSTRUCTIVO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Macroproceso:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	Proceso:	SERVICIOS ASISTENCIALES
	INSTRUCTIVO: UTA.SGC.C.1.1.12	REINGRESO LABORAL DEL PERSONAL INFECTADO POR COVID-19
Ámbito de Aplicación:	Personal Docente, Administrativo y Trabajadores	

		<p>síntomas respiratorios*. El número total de días mínimo serán trece (13) días.</p> <p>*Síntomas respiratorios: algunos pacientes pueden presentar tos post-infección que dure más que el período de contagio, por lo que en este caso deberán continuar en aislamiento con un tiempo máximo de 21 días. En estos casos es aconsejable que el médico siga investigando para valorar el riesgo de infección de las personas de contacto.</p> <p>b) Casos confirmados asintomáticos: el aislamiento será de diez (10) días después de la fecha de resultado positivo para COVID-19.</p> <p>c) Casos probables asintomáticos: el aislamiento será de diez (10) días después de la fecha de exposición con un caso positivo para COVID-19 por RT-PCR.</p> <p>d) Contactos: el aislamiento será de diez (10) días luego del contacto con el caso confirmado o probable de COVID-19, siempre que no presente síntomas o que cumplan con la definición de caso sospechoso. Si estuvo en contacto con un caso sospechoso que se descartó, el aislamiento debe terminar de manera inmediata.</p>		
5	Notificación al COE Institucional	Médicos DBU	<p>Los médicos DBU realizarán un informe de notificación (formato 1) para el reingreso laboral que será dirigido a la Dirección de Talento Humano y Facultad, Centro o Dirección a la cual pertenezca el servidor público universitario.</p> <p>La Dirección de Talento Humano autorizará el reingreso inmediato del servidor universitario de forma presencial a sus actividades diarias.</p>	

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	
	INSTRUCTIVO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Macroproceso:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	Proceso:	SERVICIOS ASISTENCIALES
	INSTRUCTIVO: UTA.SGC.C.1.1.12	REINGRESO LABORAL DEL PERSONAL INFECTADO POR COVID-19
Ámbito de Aplicación:	Personal Docente, Administrativo y Trabajadores	

7 ANEXOS / ILUSTRACIONES

Ilustración 1

Periodo infeccioso según la evolución y gravedad de la enfermedad

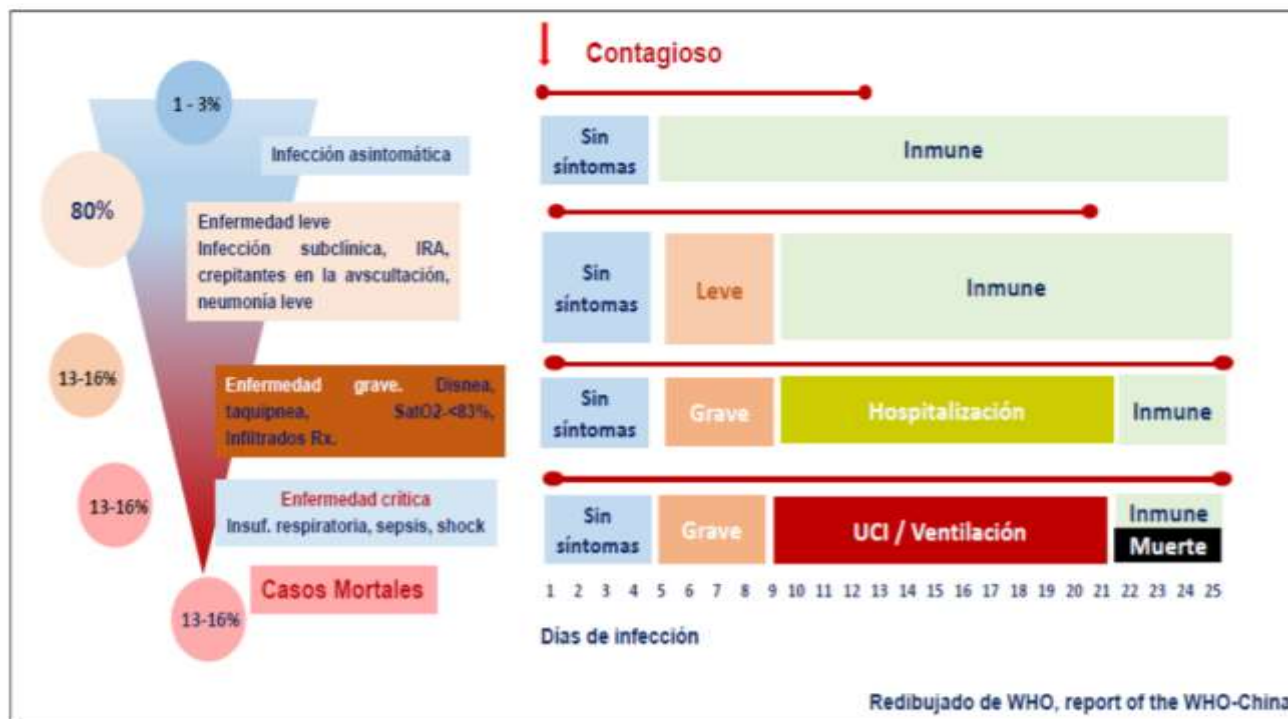


Ilustración 2

Pruebas diagnósticas COVID-19



	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	
	INSTRUCTIVO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Macroproceso:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	Proceso:	SERVICIOS ASISTENCIALES
	INSTRUCTIVO: UTA.SGC.C.1.1.12	REINGRESO LABORAL DEL PERSONAL INFECTADO POR COVID-19
Ámbito de Aplicación:	Personal Docente, Administrativo y Trabajadores	



Resultado de pruebas diagnósticas

RT-PCR - / Ac -	no infectado, no inmune
RT-PCR + / Ac -	infectado, no inmune
RT-PCR + / Ac +	infectado, inmune
RT-PCR - / Ac +	recuperado, inmune

IgM - / IgG -	no inmune
IgM + / IgG -	infección aguda
IgM + / IgG +	infección aguda
IgM - / IgG +	infección pasada

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	
	INSTRUCTIVO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Macroproceso:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	Proceso:	SERVICIOS ASISTENCIALES
	INSTRUCTIVO: UTA.SGC.C.1.1.12	REINGRESO LABORAL DEL PERSONAL INFECTADO POR COVID-19
Ámbito de Aplicación:	Personal Docente, Administrativo y Trabajadores	

Formato 1 – Informe de notificación

Psicóloga Clínica
Sara Verónica Guadalupe Núñez
Directora Dirección de Bienestar Universitario
UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, la presente es para poner en conocimiento a usted que el _____ **con CI** _____, con cargo _____.

El día _____ inicia aislamiento domiciliario **obligatorio/preventivo** por diagnóstico de Covid-19 virus **identificado/no identificado** Cie 10 **U071/U072**, confirmado con resultado de IgM-IgG/cuantitativa/cualitativa/PCR, **cumpliendo su aislamiento el día** _____, certificados que fueron emitidos por **Red Pública de salud /médico particular**.

Motivo por el cual el día _____ es revalorado por el **Doctor de la Red Pública de Salud/Médico particular**, quien emite certificado de **alta médica/epidemiológica** con prueba **IgM-IgG/cuantitativa/PCR** negativa.

Por lo que se revisa documentación y se considera que el señor funcionario puede integrarse a sus labores de manera presencial salvo mejor criterio de la Dirección de Talento Humano

Es cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Con sentimientos de distinguida consideración.
Atentamente:

Dr. Jenifer Durán
Médico DBU

Anexos electrónicos:

- Certificado de alta médica
- Resultado de la prueba de control

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	
	INSTRUCTIVO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Macroproceso:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	Proceso:	SERVICIOS ASISTENCIALES
	INSTRUCTIVO: UTA.SGC.C.1.1.12	REINGRESO LABORAL DEL PERSONAL INFECTADO POR COVID-19
Ámbito de Aplicación:	Personal Docente, Administrativo y Trabajadores	

FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Acciones	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Dra. Jenifer Catalina Duran Calle	Médico General	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	Dra. María Soledad Gutiérrez Iza	Médico - DBU	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	Dra. Mg. Jenny Elizabeth García Saltos	Médico General	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	Dra. Belén Trujillo	Médico de la Facultad de Ciencias de la Salud	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	Ing. Ana Taday	Asistente de Talento Humano	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Revisado por:	Dra. Sara Verónica Guadalupe Núñez	Directora Dirección de Bienestar Universitario	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	Dra. Pamela Martínez	Directora Dirección de Gestión de Riesgos	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	Ing. Fernando Jiménez	Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas-Técnico de Gestión de la Calidad	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validado por:	Comité de Operaciones de Emergencia Institucional	Comité de Operaciones de Emergencia Institucional	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

CONTROL DE HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del Cambio	Fecha de Actualización
1.0	Creación del instructivo (levantamiento inicial de actividades)	14/08/2020